

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA / FEBRERO 2021
N°02-OR-FEB-2021

ACTA N°04

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 26 días del mes de Febrero de 2021, a las 14H00 Pm, en la sala de junta del Gadpr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la Sra. Presidenta, dispone a la secretaria se sirva constatar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, Presidenta; Sr. Salomón Mosquera, Vicepresidente; Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sr. Nery Mojarrango, Vocal; Sra. Rosaura Silva, secretaria-tesorera. Estando todos presentes, toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria, que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. Secretaria procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior número 01-OR-FEB-2021, de fecha 02 de Febrero de 2021.
3. Conocimiento y Aprobación para la Evacuación de las Aguas Residuales de la Casa Parroquial de Súa.
4. Conocimiento y Aprobación de Firma de Convenio Interinstitucional entre el GADPR-SÚA y el GADMA, para el fortalecimiento Institucional.
5. Conocimiento y Aprobación para el Mantenimiento de Infraestructura del Infocentro de la Parroquia Súa.
6. Conocimiento y Aprobación de minga comunitaria, para evacuación de Aguas lluvias estancadas en las piletas del Parque Central.
7. Conocimiento y Aprobación de Participación en el Proyecto Denominado (Mi primer Regalo) Auspiciado por la Prefectura de Esmeraldas en coordinación con el GADPR-SÚA.
8. Asuntos Varios.

Una vez realizada la lectura del orden del día, y por moción de la Sra. Presidenta que solicita la incorporación del punto 8. Conocimiento sobre la solicitud para pago de liquidación de la ex servidora Aidé Saldarriaga, y por moción de la señora Danny Pullas que solicita la incorporación del punto 9.1 de Asuntos Varios, "Conocimiento y Aprobación para el Mantenimiento y Cerramiento del Área de la cancha Sintética de la Parroquia Súa". Por moción del Sr. Salomón Mosquera que solicita la incorporación del punto 9.2 de Asuntos Varios "Gestión mediante el vicepresidente Salomón Mosquera y el Sr. Nery Mojarrango ante el señor Ricardo Oviedo para que realice la donación de un espacio de tierra para la Ampliación del Cementerio de la Parroquia Súa" y la incorporación del punto 9.3 "Conocimiento y aprobación para contratar el servicio para

la adecuación de las mangueras de agua potable que se encuentran causando deterioro afuera del Salón de actos del Gobierno Parroquial”, y la moción del señor Juan López quien solicita la incorporación del punto 9.4 Requerimiento de Kits de pesca a la Prefectura de Esmeraldas por medio del GADPR-SÚA, ”, quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior número 01-OR-FEB-2021, de fecha 02 de Febrero de 2021.
3. Conocimiento y Aprobación para la Evacuación de las Aguas Residuales de la Casa Parroquial de Súa.
4. Conocimiento y Aprobación de Firma de Convenio Interinstitucional entre el GADPR-SÚA y el GADMA, para el fortalecimiento Institucional.
5. Conocimiento y Aprobación para el Mantenimiento de Infraestructura del Infocentro de la Parroquia Súa.
6. Conocimiento y Aprobación de minga comunitaria, para evacuación de Aguas lluvias estancadas en las piletas del Parque Central.
7. Conocimiento y Aprobación de Participación en el Proyecto Denominado (Mi primer Regalo) Auspiciado por la Prefectura de Esmeraldas en coordinación con el GADPR-SÚA.
8. Conocimiento sobre la solicitud para pago de liquidación de la ex servidora Aidé Saldarriaga.
9. Asuntos Varios.
 - 9.1 Conocimiento y Aprobación para el Mantenimiento y Cerramiento del Área de la cancha Sintética de la Parroquia Súa.
 - 9.2 Gestión mediante el vicepresidente Salomón Mosquera y el Sr. Nery Mojarrango ante el señor Ricardo Oviedo para que realice la donación de un espacio de tierra para la Ampliación del Cementerio de la Parroquia Súa.
 - 9.3 Conocimiento y aprobación para contratar el servicio para la adecuación de las mangueras de agua potable que se encuentran causando deterioro en la parte exterior del Salón de actos del Gobierno Parroquial.
 - 9.4 Requerimiento de Kits de pesca a la Prefectura de Esmeraldas por medio del GADPR-SÚA.

Una vez realizada la lectura la secretaria procede a tomar votación para la aprobación del orden del día, Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera, Estando todos a de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria en uso de la palabra da lectura al **PUNTO DOS “Aprobación del acta anterior número 01-OR-FEB-2021”:**

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria procede a tomar votación del acta 01-OR-FEB-2021; Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr.

Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera, a favor del acta. **RESUELVE:** Con cinco votos a favor se aprueba el acta anterior.

PUNTO TRES “Conocimiento y Aprobación para la Evacuación de las Aguas Residuales de la Casa Parroquial de Súa”.

Toma la palabra la Sra. Carmen Vera presidenta y manifiesta que “Compañeros como es apreciación de todos las tapas donde se almacenan las aguas lluvias y las aguas residuales ya han colapsado, por ello hizo la inspección el compañero Salomón Mosquera y me supo manifestar que es necesario la contratación de dos personas para que hagan la evacuación y limpieza, además contratar un vehículo para trasladar los residuos que se saquen y llevar a un lugar pertinente para su desecho, ya que esto está causando malestar no solo a nosotros, sino también a los ciudadanos, por ello pongo a consideración de todos ustedes”.

Interviene el Sr. Salomón Mosquera y argumenta lo siguiente: “Compañeros es verdad es muy importante contratar este servicio lo más pronto ya que no se soporta el mal olor el cual nos afecta no solo a nosotros sino da una mala imagen para la ciudadanía”.

Sin ninguna intervención, ni observación la secretaria procede a tomar votación; Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera, todos votan a favor.

RESUELVE: Con cinco votos a favor se aprueba se aprueba contratar el servicio para la evacuación de las aguas residuales de la Casa Parroquial de Súa, quedando encargado el Sr. Salomón Mosquera.

PUNTO CUATRO “Conocimiento y Aprobación de Firma de Convenio Interinstitucional entre el GADPR-SÚA y el GADMA, para el fortalecimiento Institucional”.

Toma la palabra la señora presidenta y manifiesta que “Compañeros nosotros los años anteriores hemos llevado a cabo una firma de convenio Interinstitucional el cual nos permite de forma coordinada y cooperada poder servir como contraparte cuando interviene las maquinarias municipales, como cuando hubo el mejoramiento en los barrios a más de dotar de la alimentación, o cosas menores de ferretería que se requieran, por ello solicito a ustedes que se haga la renovación de este convenio Interinstitucional 2021.”

RESUELVE: Con cinco votos a favor se aprueba la Firma de Convenio Interinstitucional entre el GADPR-SÚA y el GADMA, para el fortalecimiento Institucional”.

PUNTO CINCO “Conocimiento y Aprobación para el Mantenimiento de Infraestructura del Infocentro de la Parroquia Súa.”

Toma la palabra la señora presidenta y manifiesta que “Compañeros hemos recibido una solicitud por parte del Infocentro, el cual la división hay una filtración de agua, afectando el área del Infocentro donde están los equipos, por ello solicito ante ustedes, que uno de ustedes se encargue de hacer un informe, realizar la evaluación de que es lo que se

necesita ahí y poder solucionarlo ya que son implementos que brinda el Infocentro de manera gratuita a todos los moradores de la Parroquia Súa”.

Interviene el Sr. Salomón Mosquera manifestando lo siguiente: “Compañeros hace algunos días realice una inspección tome fotos de los daños el cual necesita ser intervenido lo más pronto posible, ya que no solo es la loza sino también la parte de debajo de las paredes, pero para realizare el mantenimiento es necesario que las oficinas de la tenencia política estén desocupadas para poder hacer esta intervención”.

Sin ninguna intervención, ni observación la secretaria procede a tomar votación; Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera, todos votan a favor.

RESUELVE: Con cinco votos a favor se aprueba contratar el servicio para el Mantenimiento de Infraestructura del Infocentro de la Parroquia Súa”, dejando encargado al señor Salomón Mosquera.

PUNTO SEIS “Conocimiento y Aprobación de minga comunitaria, para evacuación de Aguas lluvias estancadas en las piletas del Parque Central”.

Toma la palabra la señora presidenta y manifiesta que “Compañeros pongo a consideración este punto ya que es necesario llevar a cabo esta minga y evacuar la aguas estancadas en las piletas, por ello hay q adquirir algunos suministros que se necesiten para esta intervención”.

Sin ninguna intervención, ni observación la secretaria procede a tomar votación; Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera, todos votan a favor.

RESUELVE: Con cinco votos a favor se Aprueba la minga comunitaria, para evacuación de aguas lluvias estancadas en las piletas del parque central”.

PUNTO SIETE “Conocimiento y Aprobación de Participación en el Proyecto Denominado (Mi primer Regalo) Auspiciado por la Prefectura de Esmeraldas en coordinación con el GADPR-SÚA”.

Toma la palabra la señora presidenta y manifiesta que “Compañeros pongo a consideración este punto ya que hemos recibido esta invitación para participar en el Proyecto “Mi Primer Regalo” auspiciado por la prefectura de Esmeraldas donde ellos darán una pequeña charla a madres embarazadas y obsequiaran 1 pañalera de regalo, este proyecto beneficiara a madres que se encuentren de 6 a 9 meses de embarazo, para ello nos pide como contraparte del Gobierno Parroquial, en el momento de hacer la entrega poder brindar un breis “refrigerio” para las personas asistentes, esta sería la contraparte por ello pongo a consideración de ustedes para contribuir con esta parte”.

Interviene el Sr. Salomón Mosquera el cual argumenta que: “Es necesario aprobar este punto ya que van a beneficiar a 40 madres embarazadas el cual este regalo es de mucha ayuda para ellas”

RESUELVE: Con cinco votos a favor se aprueba participar en el Proyecto denominado (Mi primer Regalo) Auspiciado por la Prefectura de Esmeraldas en coordinación con el GADPR-SÚA”

PUNTO OCHO “Conocimiento sobre la solicitud para pago de liquidación de la ex servidora Aidé Saldarriaga como Secretaria-Tesorera”.

Toma la palabra la señora presidenta y manifiesta que la señora Aidé Saldarriaga, el día 25 de Febrero del presente año, presento un requerimiento donde solicita la liquidación por el periodo de diciembre del 2010 a mayo del 2014, donde manifiesta que no se la liquido y por ende ella solicita se le realice la siguiente liquidación:

BENEFICIOS	TIEMPO	VALOR
Remuneración Mayo 2014	1 mes	196.09
Décimo tercero	6 meses	425.00
Décimo Cuarto	2 meses	56.67
Fondo de Reserva (Ret. IESS)		0.00
Vacaciones	2 años	1.700
TOTAL		2.377,76

En este ámbito quiero destacar que cuando yo era vocal, se hizo mediante un abogado del Ministerio del Trabajo el pago de los ex servidores donde ella estaba incluida, por ello me sorprende que no se le haya liquidado, otro atenuante es que la señora Aidé Saldarriaga mantiene una glosa por parte de contraloría adeudando \$6.800 dólares, donde ella debe pagar al Gobierno Parroquial, es por ello que en este caso no se procede por ningún ámbito el pago de la ex servidora.

PUNTO NUEVE “Asuntos Varios.”

9.1. Conocimiento y Aprobación para el Mantenimiento y Cerramiento del Área de la cancha Sintética de la Parroquia Súa.

Toma la Palabra la Señora Danny Pullas manifestando que: “Compañeros pongo a consideración este punto ya que he recibido varias sugerencias de algunos moradores de la parroquia, y como parte de la comisión de deporte que pertenezco es por ello que me dirigí a la cancha sintética hacer una inspección, donde pude comprobar que es necesario hacer mantenimiento en la cancha sintética de la Parroquia Súa.

RESUELVE:

Con cinco votos a favor se aprueba contratar el servicio para el mantenimiento e infraestructura del cerramiento en el área de la Cancha Sintética de la Parroquia Súa, donde queda encargada la señora Danny Pullas.

9.2. Gestión mediante el vicepresidente Salomón Mosquera y el Sr. Nery Mojarrango ante el señor Ricardo Oviedo para que realice la donación de un espacio de tierra para la Ampliación del Cementerio de la Parroquia Súa.

Toma la Palabra el señor Nery Mojarrango argumentando que: “Hay un espacio colindante entre el Cementerio y la Fábrica de hielo que se lo puede usar como una

ampliación para el cementerio y ejecutar proyecto que van en beneficio de la mejor distribución de los lotes que se los pueda ocupar en cuerpos fúnebres. Ante a ello don Salomón me supo manifestar que como estamos en el proceso de la legalización ahí se puede implementar esa área, es por ello llegamos a la conclusión de que una vez que tengamos eso listo el informe jurídico que estamos esperando el Gobierno Parroquial puede ejecutar un proyecto de bóvedas.

RESUELVE:

El señor Salomón Mosquera solicite por escrito al Sr. Nery Mojarrango como propietario de la tierra solicitándole la donación de un espacio de tierra para la ampliación del Cementerio de la Parroquia.

9.3. Conocimiento y aprobación para contratar el servicio para la adecuación de las mangueras de agua potable que se encuentran causando deterioro en la parte exterior del Salón de actos del Gobierno Parroquial.

Toma la Palabra la Sra. Carmen Vera manifiesta que: “Compañeros mediante una inspección realizada para las aguas lluvias de las alcantarillas del Gad Parroquial el compañero Salomón Mosquera pudo detectar que hay una manguera de agua potable que está deteriorada y está causando afectación entre las paredes del salón de actos, causando también un consumo innecesario del agua, por ello es pertinente contratar un servicio para que se pueda arreglar este inconveniente”.

RESUELVE:

Con cinco votos a favor se aprueba contratar el servicio para la adecuación de las mangueras de agua potable que se encuentran causando deterioro en la parte exterior del Salón de actos del Gobierno Parroquial, quedando encargado el Sr. Salomón Mosquera.

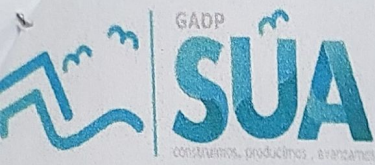
9.4. Requerimiento de Kits de pesca a la Prefectura de Esmeraldas por medio del GADPR-SÚA.

Toma la palabra el señor Juan López donde manifiesta que: “Compañeros el sector pesquero ha sido afectado a causa de los robos en alta mar, por ello es necesario pedir esta ayuda por medio del Gad Parroquial solicitando kits de pesca para poder ayudar a una organización, para de esta manera también motivar a todos los pescadores independientes y vean la necesidad de legalizarse”.

Interviene la Sra. Presidenta manifiesta que: “Es importante esta iniciativa para que pescadores vean la necesidad de legalizarse, por ello se debe beneficiar a una cooperativa legalmente constituida, enviar la nómina con la solicitud que será enviada a la Prefectura de Esmeraldas y seleccionar que cooperativa será beneficiada”.

Toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que sin haber otro punto a tratar y siendo las 17H30 PM, del día 26 de Febrero 2021, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo los señores miembros que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.

Para dar fé de lo actuado firman en responsabilidad.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SÚA**

PERIODO 2019/2023

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de Octubre del 2010

RUC: 0860013570001

Súa- Atacames. Esmeraldas- Ecuador



Sra. Carmen Vera

PRESIDENTA GADPR-SÚA

Lo certifico.-

Sra. Rosaura Silva

SECRETARIA- TESORERA GADPR-SÚA



ura

zad